

VARIA

LA ATRIBUCIÓN A JUAN DE ARFE DE UNA PAREJA DE CETROS PROCESIONALES DE LA CATEDRAL DE ÁVILA

DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ¹
Universidad Católica de Ávila

En la catedral de Ávila se conservan dos cetros de plata dorada del siglo XVI. Gracias a las aportaciones documentales inéditas y al estudio detallado de las piezas, ahora se pueden atribuir al renombrado platero Juan de Arfe como un encargo temprano.

Palabras clave: Platería; Juan de Arfe; siglo XVI; cetros; Corpus Christi; Ávila; Renacimiento.

THE ATTRIBUTION TO JUAN DE ARFE OF A PAIR OF PROCESSIONAL SCEPTRES FROM THE CATHEDRAL OF ÁVILA

Two 16th century silver-gilt sceptres are preserved in the cathedral of Ávila. Thanks to unpublished documentary evidence and detailed study of the pieces, now they can be attributed to the renowned silversmith Juan de Arfe as an early commission.

Key words: Silverwork; Juan de Arfe; 16th century; sceptres; Corpus Christi; Avila; Renaissance.

Cómo citar este artículo / Citation: Sánchez Sánchez, David (2023) “La atribución a Juan de Arfe de una pareja de cetros procesionales de la catedral de Ávila”. En: *Archivo Español de Arte*, vol. 96, núm. 383, Madrid, pp. 325-336. <https://doi.org/10.3989/aearte.2023.38>

Presentación

El legado del platero Juan de Arfe y Villafañe (1535-1603) ha ocupado múltiples estudios dedicados a su producción artística y faceta como tratadista.² Su trayectoria profesional estuvo marcada por la tradición familiar, por ser nieto de Enrique de Arfe, autor de las primeras grandes custodias procesionales o de asiento, e hijo de Antonio de Arfe, responsable de introducir “la obra antigua de los griegos y romanos” en la platería, según lo describía el propio Juan.³ La formación

¹ david.sanchezsanchez@ucavila.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9109-9293>

² Algunas publicaciones acerca de la vida y obra de Juan de Arfe: Sánchez, 1920. Cruz, 1975: 247-275; 1977: 9-30. Sanz, 1978; 2004; 2006. Martín, 1980: 497-498; Barrón, 1994: 249-278. Ayuso, 2003: 803-838. Heredia, 2003: 371-388; 2004: 197-210; 2005a: 307-318; 2005b: 93-211; 2006: 313-319. Crespo, 2012: 165-176. Pérez/Sánchez, 2017: 153-176. Crespo/Pillacela, 2020: 543-560.

³ Arfe, 1585: Libro IV, Título I.

en el taller paterno le inició en el oficio, en las novedades de estilo y le puso en contacto con los modelos creativos de los plateros más célebres del momento. Completó su aprendizaje en Salamanca con estudios de anatomía y conoció fuentes literarias como el tratado de arquitectura de Sebastiano Serlio, según se desprende de su obra teórica y práctica.⁴

Estas breves referencias sobre la etapa formativa cobran interés en el presente texto por estar dedicado al que sería uno de sus primeros encargos en solitario, contextualizado en el marco de la contratación de la custodia de la catedral de Ávila en 1564.⁵ Se trata de una de las dos parejas de cetros conservadas en ese templo, que Manuel Gómez Moreno ya puso en la órbita de Juan de Arfe en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila* a principios del siglo xx. Dijo lo siguiente:

Cuatro cetros semejantes, pero dos de ellos más grandes y ricos y de graciosa composición. Las notas del inventario vacilan en atribuir dos de ellos ya a Juan de Arphe, ya al susodicho Albiz, y señalan las fechas de 1564 y 1573. Su estilo es precisamente el de Arphe y no hallamos dificultad en que él pudiese hacer los dos mejores en 1564, como ensayo y muestra para la custodia grande, y más tarde Albiz labraría los pequeños.⁶

Por su parte, Sánchez Cantón indicó que Juan de Arfe hizo dos cetros para la catedral abulense “que se conservan”, pero no ofreció más datos,⁷ mientras que el resto de los investigadores interesados por el legado del último de los Arfe en Ávila han señalado diversas opciones. Sanz Serrano mencionaba que realizó los cetros, pero que no se conservan.⁸ En cambio, Blázquez Chamorro vinculó la pareja más antigua de las dos existentes al platero catedralicio Diego de Alviz “el Viejo”, aunque retrasaba la realización de las piezas hasta el año 1600.⁹ Martín y Gutiérrez también defendían la misma autoría, adelantando la datación a 1564, momento en que Alviz inició su labor como platero catedralicio.¹⁰ A partir de ese estudio, Pérez Hernández mantuvo la atribución y destacó la gran calidad de las piezas.¹¹

En nuestro caso, establecemos el punto de partida para la investigación en un inventario de bienes del siglo xvi que hoy se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Es el mismo que Gómez-Moreno utilizó durante su visita al templo abulense. Contiene las claves para otorgar la autoría de los cetros a Juan de Arfe, aunque el historiador del arte granadino no transcribió las anotaciones específicas que ahora ponemos en valor.

También nos serviremos de otros inventarios posteriores y de las referencias tomadas de los libros de actas capitulares y los libros de cuentas de la fábrica catedralicia, conservados en el Archivo Diocesano de Ávila. Asimismo, estableceremos un análisis comparativo entre los cetros y otras obras realizadas por Juan de Arfe, y respecto a las innovadoras pautas de diseño que él mismo proporcionó en su principal obra teórica, *De Varia Commensuracion para la escultura y arquitectura*.

Referencias documentales sobre los cetros de la catedral de Ávila

En el templo catedralicio abulense se registra la existencia de cetros desde principios del siglo xvi, coincidiendo con los primeros libros del cabildo archivados. Allí se hace referencia a su uso en los cortejos procesionales asociados a distintas festividades, especialmente en las celebracio-

⁴ Heredia, 2003: 371-388.

⁵ Heredia señala que en el mismo año de contratación de la custodia de Ávila también realizó un “sillón de plata y guarnición de aderezo” para Diego de Mejías, vecino de Ávila. Heredia, 2003: 374.

⁶ Gómez-Moreno, 1983: 127.

⁷ Sánchez, 1920: 53.

⁸ Sanz, 1978: 8.

⁹ Los libros de actas del cabildo indican que Diego de Alviz falleció en 1574. Del mismo modo, las características artísticas de los cetros no son propias de una fecha tan tardía. Blázquez, 2003: 61.

¹⁰ Martín/Gutiérrez, 2005: 173-192.

¹¹ Pérez, 2014: 437 y 440.

nes del día del Corpus Christi, que por entonces adquirieron un protagonismo singular gracias al aumento de la devoción eucarística. Junto a la ornamentación de calles y plazas, el boato y exorno de las ceremonias se manifestaban en un rico ajuar de platería compuesto por cruces procesionales con sus mangas, cruces de guion para los estandartes, incensarios y navetas, varas de plata para el palio bordado y la custodia procesional con el Santísimo, dispuesta sobre andas ornamentadas. En este conjunto también se documenta la presencia de los cetros, que eran el símbolo de mando y distinción, portados normalmente por dos miembros destacados del cabildo catedralicio que dirigían y ordenaban la comitiva.

Los documentos dicen que se prestaban regularmente a las congregaciones y parroquias de la ciudad para sus propios eventos, junto a los ornamentos y otros bienes. Así lo ejemplifica la solicitud formulada por los mayordomos de la iglesia de San Juan Bautista en 1541, con motivo de la procesión del Santísimo Sacramento que organizaba la cofradía de la Minerva,¹² una petición recurrente en años posteriores. Estas cesiones reiteradas provocaban el deterioro de las piezas y la necesidad de ser aderezadas, a juzgar por los continuos libramientos a los plateros asalariados del templo, contenidos en los libros de fábrica.

El documento que más información aporta acerca de los cetros catedralicios es el referido inventario de bienes del Archivo Histórico Nacional.¹³ Se utilizó para anotar los enseres de la fábrica desde 1530, aproximadamente, hasta la década de 1580, y contiene incorporaciones de nuevos registros, anotaciones relativas a reparaciones de piezas y la venta o sustitución de otras, que fueron tachadas. En la redacción original del documento, en el apartado titulado “Cetros” [fig. 1], se menciona la existencia de tres parejas, y uno más para uso del pertiguero.¹⁴

Debajo se añadieron anotaciones fechadas en el año 1573. Contienen el pesaje de las cabezas de una pareja de cetros, se asienta el peso de otra pareja y se deja constancia de que “Albiz” realizaba dos cetros nuevos a partir de otros viejos, que se habrían de pesar. Su peso aparece añadido al margen.

No se conocen más listas de bienes catedralicios hasta los dos inventarios del siglo XVIII, uno de 1750 y otro de 1772.¹⁵ Aunque no ofrecen descripciones detalladas, ambos mencionan la existencia de tres parejas de cetros de plata, una de las cuales se entregó en el año 1810 para cumplir con los pagos en especie impuestos por el Mariscal Ney durante la ocupación francesa.¹⁶ En la actualidad se conservan las dos parejas restantes, las mencionadas por Gómez-Moreno.

Descripción de los cetros

El juego de mayor tamaño y antigüedad es el que genera más conflicto en su estudio, habida cuenta de las referidas hipótesis sobre su autoría y las particularidades artísticas que presenta [fig. 2]. Las cabezas, llamadas “pinas” o “manzanas”, están realizadas en plata dorada, su altura es de 45 centímetros desde el enganche a la vara hasta el remate superior. Se caracterizan por un desarrollo arquitectónico a modo de templete en dos cuerpos, el inferior de planta hexagonal estrellada, el superior un prisma hexagonal regular con cúpula semiesférica, coronada por un perillón campaniforme invertido. La lectura formal de su composición remite a un estilo arquitectónico renacentista avanzado, de corte manierista, mediante el juego geométrico de las plantas, el uso de arcos en esquina y de medio punto, frontones triangulares y una claridad estructural desligada de excesos ornamentales.

El cuerpo bajo muestra relieves de figuras masculinas acogidas en los nichos esquinados y separadas por hermas, es decir, columnas exentas realizadas a partir de bustos femeninos. El mal es-

¹² Archivo Diocesano de Ávila (ADAV). Secc. Arc. Catedralicio. Libro 13 de actas capitulares, fol. 51r.

¹³ *Cabreo de la Catedral de Ávila o inventario de los objetos de culto, ornamentos y libros; y de las rentas y censos que posee la fábrica de la iglesia*, c. 1530-1580. Archivo Histórico Nacional (AHN) Madrid, Sección Códices. L. 926.

¹⁴ *Cabreo de la catedral de Ávila o inventario...* Fol. XXXr. AHN. Madrid, Sección Códices. L. 926.

¹⁵ *Inventario de las alhajas [...] de 1750; Inventario de bienes y alhajas de 1772*. Ambos documentos en: Archivo Diocesano de Ávila (ADAV). Secc. Arc. Catedralicio. Inventarios.

¹⁶ Blázquez, 1988: 11-45.

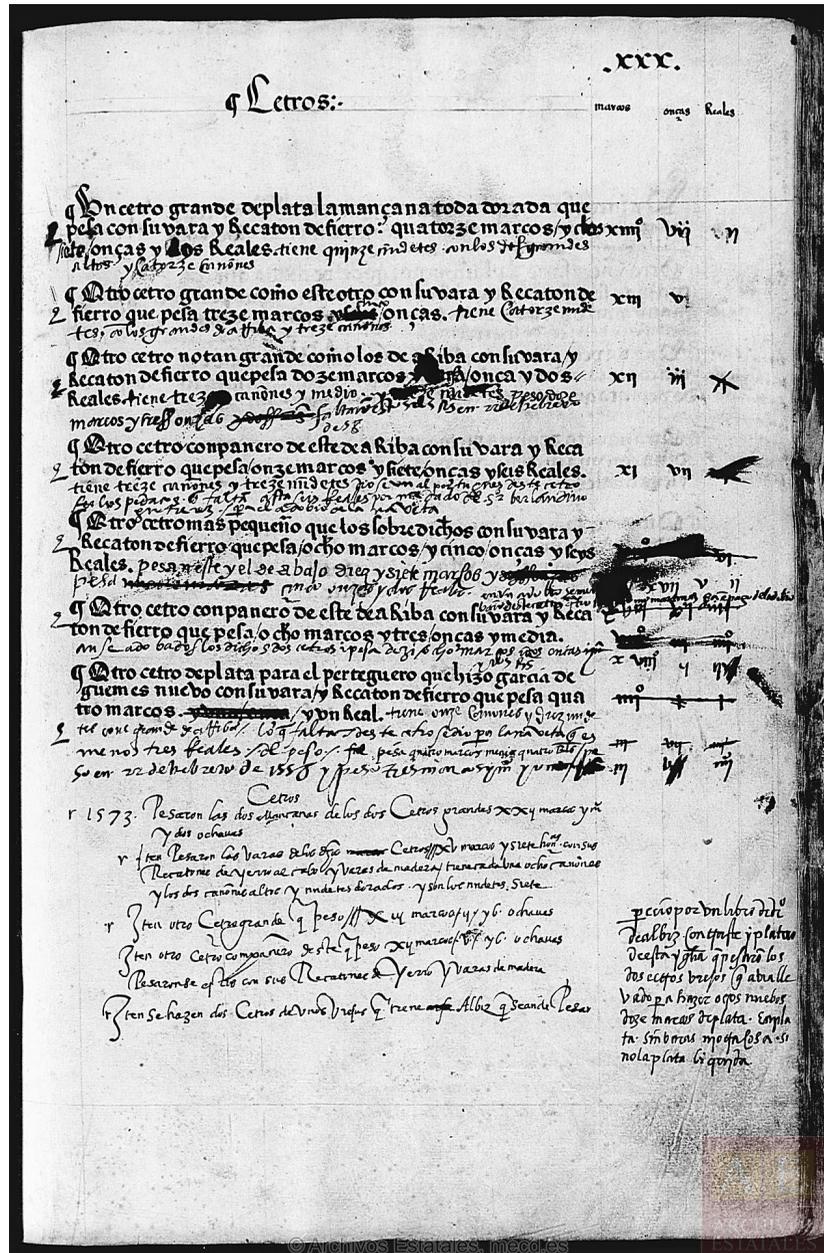


Fig. 1. Cabreo de la catedral de Ávila o inventario de bienes de culto... fol. XXXr. (Imagen: AHN)

tado de conservación y las sucesivas intervenciones que han sufrido los cetros han desdibujado los rasgos de muchas de estas imágenes, aunque los atributos que portan algunas nos permiten identificarlas como apóstoles. El cuerpo superior repite las figuras de santos intercalados con escudos del cabildo catedralicio, separados en este caso por decoraciones a modo de tornapuntas vegetales.

La transición entre la cabeza del cetro y el nudo se realiza mediante un capitel corintio. Debajo, el nudo mantiene una estructura arquitectónica a base de pilastras con motivos grabados *a candelieri*, entre las que se sitúan más figuras de santos y santas en nichos avenerados. Tanto la disposición como la decoración recuerdan el modelo utilizado por Alonso Berruguete en las entrecalles del retablo de San Benito de Valladolid. El movimiento, la torsión y los amplios pliegues de los ropajes de algunas figurillas de los cetros también mantienen la vinculación de dependencia



Fig. 2. Pareja de cetros procesionales de la catedral de Ávila.

con los modelos escultóricos berruguetescos, aunque la calidad de estos relieves es desigual y no está de acuerdo con la del resto de la pieza.

Los cetros no presentan marcas de punzonado, al menos en las partes visibles.¹⁷ Solamente aparece una inscripción en el nudo de uno de los cetros [fig. 3], dentro de una cartela, donde se lee la cifra “1564”, que ha servido para datar las piezas y trazar hipótesis en cuanto a su autoría.

Consideraciones para la atribución de los cetros a Juan de Arfe

Martín y Gutiérrez articularon la atribución de los cetros a Diego de Alviz de acuerdo con una de las referencias contenida en el inventario del Archivo Histórico Nacional. Concretamente, la

¹⁷ Martín y Gutiérrez señalaron la presencia de las marcas de Diego de Alviz y de Bartolomé Rodríguez de Villafuerte, aunque son los únicos que aluden a estas marcas entre los investigadores mencionados. En el examen de las piezas tampoco hemos localizado ninguna señal identificable como una marca de autoría.



Fig. 3. Cetro procesional de la catedral de Ávila. Detalle del nudo con la cifra “1564”.

nota que aporta información sobre dos cetros viejos que tenía en su poder el platero catedralicio para hacer unos nuevos, cuyo peso aparece al margen. Los investigadores consideraron que los realizó en 1564, según la citada inscripción que aparece en uno de ellos. Según se ha dicho, las anotaciones del inventario son del año 1573, momento en que se revisaron los bienes de la sacristía, incorporando las últimas adquisiciones y pesando los cetros preexistentes.

Por otro lado, en el acta de la reunión del cabildo del día 2 de julio de 1572 consta que fue entonces cuando el platero catedralicio había entregado una pareja de cetros acabados, por los que se le mandaron librar 20 ducados.¹⁸

En cambio, existen datos sobre otra pareja de cetros que sí que se estaban haciendo en dicho año de 1564. La información que aportamos está contenida en el mismo registro de bienes, pero ningún investigador la había analizado. Se trata de otra nota al margen, escrita unos folios más adelante, en el apartado titulado “Pontifical para quando celebra el obispo” [fig. 4]. Allí consta la entrega de un báculo de plata a Juan de Arfe para la realización de unos cetros. El texto está firmado por el secretario del cabildo y dice lo siguiente: “En el año de 1564 se dio este báculo a Arphe platero, juntamente con las tres piezas del capítulo siguiente para los cetros que haze para esta iglesia [Firma] A. González”.¹⁹

El encargo no tendría nada que ver con la realización de la custodia procesional, única obra conocida de Juan de Arfe para la catedral de Ávila hasta ahora, puesto que el contrato o carta de obligación, del mismo año, no dice nada al respecto de los cetros.²⁰

Para trazar un nexo entre aquel cometido y los cetros conservados puede servir de referencia el tratado *De Varia Commensuracion*, publicado por el platero en 1585, algo que no se ha tenido en cuenta previamente [fig. 5]. En los apartados finales, dedicados a las obras de platería para uso procesional, indica que los cetros, “quando an de ser de más arte y valor”, deben ser de planta hexagonal u octogonal por su proximidad al círculo, con espacio para las figuras en relieve y remates cortos y recios para evitar roturas al apoyarlos contra las paredes. También incluye una

¹⁸ *Libro 23 de actas capitulares*, ADAV. Sección Archivo Catedralicio. fol. 132r.

¹⁹ *Cabreo de la catedral de Ávila o inventario...* AHN. Madrid, Sección Códices. L. 926, fol. XXXIVr.

²⁰ Pérez/Sánchez, 2018. La investigación amplía con nuevos datos los estudios previos sobre el proceso de contratación y realización de la custodia de Ávila.

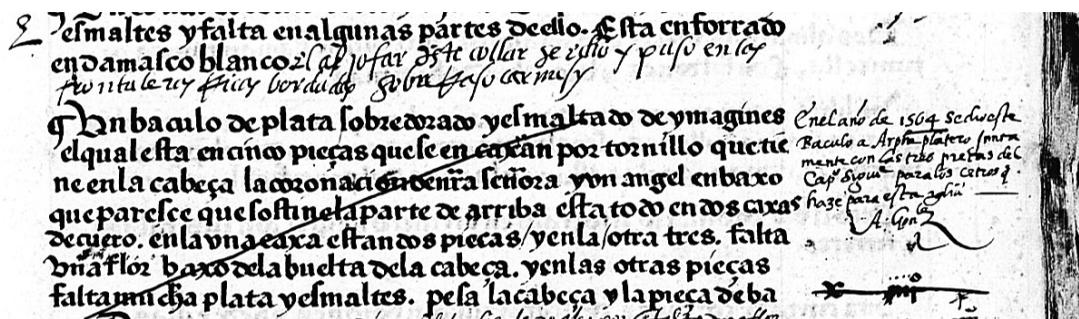


Fig. 4. Cabreo de la catedral de Ávila o inventario de bienes de culto... Anotación marginal sobre la entrega de piezas a Juan de Arfe para la realización de unos cetros, fol. XXXIVr. (Imagen: Archivo Histórico Nacional)

definición en formato de octava real en la que alude a sus proporciones y la incorporación de columnas, molduras y frontispicios.²¹

Estas características describen bien los cetros de la catedral abulense, lo que nos lleva a pensar que quizá pudieron servir a Arfe como ensayo práctico de lo que años después plasmaría en su tratado. Igual hizo con la custodia de la catedral de Ávila, que reprodujo en el Libro IV de la *Varia*,²² aunque “purificada de sus posibles excesos formales” según lo describió Heredia.²³ Lo mismo podría entenderse al comparar los cetros de Ávila con el diseño esquemático de un cetro que incorporó en el tratado, con estructura, remates y motivos arquitectónicos análogos. También se observan semejanzas con el diseño que aplicó al nudo o macolla de los báculos y las cruces procesionales. Repite el formato de templete en dos cuerpos, esta vez dispuesto sobre un “recibimiento” a modo de capitel corintio y un “nudete” de unión con el cañón o vara, al estilo de lo que se puede apreciar en los cetros abulenses.

Asimismo, las similitudes se advierten con la custodia procesional de la catedral, su obra más inmediata, donde aplicó algunas características que hemos señalado en los cetros: planta hexagonal de perfil quebrado para la base, arcos en esquina en el tercer piso y columnas de hermas en el cuarto nivel.

En cuanto a la planta hexagonal, se acepta la influencia del taller familiar a través de la custodia de la catedral de Santiago de Compostela, realizada por Antonio de Arfe entre 1539 y 1545,²⁴ a su vez deudora de la custodia, hoy desaparecida, que hizo su condiscípulo Juan Ruiz “el Vandalino” para la catedral de Jaén, entre 1533 y 1540.²⁵ En ambas se disponen templetos en los ángulos, con figuras en su interior, que otorgan a la planta su forma estrellada, aunque en los cetros son sustituidos por las columnas de hermas, adelantadas respecto al paramento.

Los arcos en esquina representan un formato propio de la arquitectura española de finales del siglo XVI y el siglo XVII.²⁶ Su presencia en los cetros y en las custodias de Ávila (1571) y Valladolid (1590) manifiesta el manejo de fuentes literarias de estereotomía o, al menos, el contacto del platero con la vanguardia de la arquitectura del renacimiento español. El tema lo abordaron Hernán Ruiz el Joven en su *Manuscrito de arquitectura* (c. 1550/60), una obra que Heredia consideraba que pudo conocer Juan de Arfe;²⁷ y Alonso de Vandelvira en el *Tratado de arquitectura* (1591). Estarían plasmando prácticas y saberes heredados, según se manifiesta en un manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de España, un compendio del conocimiento arquitectónico del

²¹ Arfe, 1585: Libro IV, Capítulo III.

²² Arfe, 1585: fol. 38r.

²³ Heredia, 2003: 384.

²⁴ Entre los principales estudios sobre esta custodia: Cruz, 1992: 245-259. Varas, 2009: 747-764.

²⁵ Lázaro, 1999: 175-194. Ruiz, 2009: 673-692.

²⁶ García/Calvo, 2015: 128/137.

²⁷ Heredia, 2003: 383.

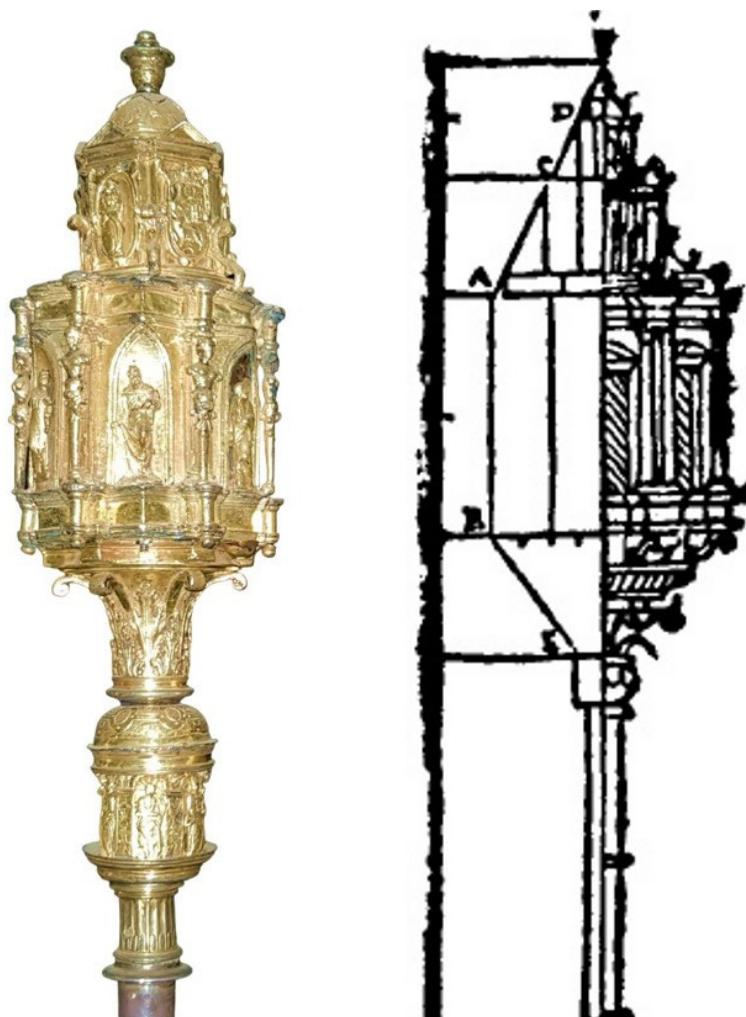


Fig. 5. Cetro procesional de la catedral de Ávila y diseño de cetro de Juan de Arfe en *De Varia Commensuración*.

momento.²⁸ En cualquier caso, la fecha en que se aplicó esta tipología de arcos en los cetros y en la custodia procesional abulense es temprana y demuestra cercanía a la teoría de la arquitectura de su tiempo.

Por último, el uso de hermas resulta un tema clave para la atribución de los cetros a la mano de Juan de Arfe. En platería solo se habían aplicado anteriormente en la custodia procesional que hizo Antonio de Arfe para la iglesia de Santa María de Medina de Rioseco entre 1552 y 1554,²⁹ donde se admite la colaboración de Juan, quien después las reprodujo en la custodia de Ávila [fig. 6]. Según apuntó Heredia, padre e hijo estarían tomando como fuente de inspiración la portada del *Libro IV de Arquitectura*, de Serlio.³⁰ También señaló que la disposición de hermas en columnas exentas recuerda un peristilo, una referencia que Arfe habría tomado de un dibujo del templo de San Pietro in Montorio, realizado por Serlio. Esta evocación se manifiesta claramente en los cetros, como pequeños templetes en sí mismos. En la platería abulense solamente hemos localizado un ejemplo en el que se utilicen hermas como elemento sustentante, en el nivel superior de la cus-

²⁸ *Mss. 12686*. Biblioteca Nacional de España. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000014387> [consulta: 12/12/2022]. Para un análisis en profundidad del manuscrito, véase García, 2017.

²⁹ Brasas, 1980: 28.

³⁰ Heredia, 2003: 374-375.



Fig. 6. Presencia de arcos en esquina y hermas exentas en la custodia de la catedral de Ávila (Fotografía: Alberto Rodrigo / Ediciones Promecal)

los cetros nuevos como los viejos sufrieron daños constantes,³³ a juzgar por una noticia de 1625 en la que se llama la atención al canónigo sochantre para que no se encomiende el manejo de los cetros a los niños de coro más pequeños, porque “se les caen y los maltratan”.³⁴ No es de extrañar entonces que las imágenes de unos y otros se deteriorasen y fuera necesario su aderezo y reemplazo, utilizando para ello los mismos diseños.

Más allá de la ingenuidad de las figuras, que presuponemos obra de otro autor posterior, las novedades de carácter arquitectónico no serían propias de ningún platero abulense contemporáneo. El más reconocido de ellos fue Diego de Alviz “el Viejo”, contraste y marcador de la ciudad, además de platero catedralicio entre 1564 y 1574, pero las pocas obras suyas que se conservan, como la cruz parroquial de San Juan Bautista de Béjar o la custodia de la parroquia de Aldenueva de Santa Cruz, no manifiestan el manejo de un lenguaje artístico afín al de los cetros. Además, aunque sabemos que realizó una pareja de cetros, fue varios años después de la fecha grabada en los que hoy se conservan.

todia parroquial de Navalacruz, obra de Lucas Hernández hacia 1580, de quien se sabe por otros trabajos suyos que no era ajeno a la influencia de Arfe.³¹

El deficiente estado de conservación de los cetros se aprecia en la pérdida de algunos relieves y motivos decorativos. Los rasgos de las figuras se han desdibujado, tienen abolladuras y son evidentes las numerosas intervenciones que han sufrido. Según se ha adelantado, estos relieves distan mucho de la calidad que Juan de Arfe plasmó en otras obras suyas, como la custodia catedralicia, y algunos parecen no ajustarse correctamente al espacio arquitectónico que los acoge, suponiendo el principal escollo para asociar las piezas a la mano del afamado artista. Una posible justificación sería la pérdida y sustitución de los relieves originales.

La situación se manifiesta a través de los otros cetros que se conservan en la catedral, realizados por Bartolomé Rodríguez de Villafuerte y datados en 1621.³² Estos incorporan algunos relieves iguales a los de la pareja que atribuimos a Arfe, y el mismo escudo del cabildo en uno de los nichos, aparentemente descolocado, entre los apóstoles [fig. 7]. Tanto

³¹ Sánchez, 2018: 481-507.

³² También analizados por Martín/Gutiérrez, 2005: 173-192.

³³ A tenor de una anotación contenida en las actas capitulares sabemos que la realización de los nuevos se debía a que “los cetros grandes [...] se echan a perder” por utilizarse en todas las fiestas. *Libro 42 de actas capitulares*. ADAV. Sección Archivo Catedralicio, fol. 8r.

³⁴ *Libro 44 de actas capitulares*. ADAV Sección Archivo Catedralicio, fol. 128r.



Fig. 7. Comparativa de las figuras de los cetros procesionales de la catedral de Ávila. (Izq.) Cetro atribuido a Juan de Arfe, 1564. (Dcha.) Cetro de Bartolomé Rodríguez de Villafuerte, 1621.

Conclusiones

Gracias a la documentación inédita aportada queda probado que Juan de Arfe estaba realizando una pareja de cetros para la catedral de Ávila en el año 1564, el mismo que aparece grabado en una de las dos piezas y en el que se contrató la custodia de asiento. No se conoce el momento en que comenzaron las relaciones entre el cabildo abulense y el platero afincado en Valladolid, pero pudieron estar vinculadas a la realización de esas piezas. Acaso los cetros fueron una prueba de las capacidades del platero antes de concertar una obra mayor, según apuntó Gómez-Moreno.

A partir del análisis, las comparativas y justificaciones realizadas, consideramos que la pareja de cetros encargada al último de los Arfe se corresponde con la más antigua de las dos que hoy se conservan. La presencia de la cifra del año nos permite evocar la habitual costumbre del platero de fechar sus obras. Además, la formación de Juan de Arfe, su círculo de influencias y el manejo de fuentes literarias muy específicas hacen que fuese el único artífice, entre los otros posibles, capaz de idear unos cetros como los de la catedral de Ávila, especialmente en lo referente a su estructura y el empleo de determinados recursos arquitectónicos y decorativos. Queda aún por precisar las causas exactas que provocaron que la calidad de las figuras no mantenga la uniformidad del resto de la obra, acerca de lo cual se ha aportado una hipótesis razonada.

BIBLIOGRAFÍA

- Arfe, Juan de (1585): *De varia commesuracion para la Esculptura y la Achitectura*. Sevilla: Imprenta de Andrea Pescioni y Juan de León.
- Ayuso, Carlos Javier (2003) “La custodia procesional de Ávila, de Juan de Arfe (1571)”. En: Campos, Francisco Javier (coord.), *Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía. Vol 2. Devoción y culto general*. San Lorenzo de El Escorial: Ediciones Escorialenses.
- Barrón, Aurelio Á. (1994): “Juan de Arfe en Burgos”. En: *Burgense. Collacteana Scientifica*, 35/1, pp. 249-278.
- Blázquez, Julián (1988): “El expolio de la platería de las iglesias de Ávila en los años 1808-1812”. En: *Cuadernos abulenses*, 10, pp. 11-45.
- Blázquez, Julián (2003): *La platería de la catedral de Ávila*. Salamanca: Excmo. Cabildo Catedral de Ávila.
- Brasas, José Carlos (1980): *La platería vallisoletana y su difusión*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- Crespo, José Luis (2012): “La anatomía artística de Juan de Arfe (1)”. En: *Revista de Bellas Artes: Revista de Artes Plásticas, Estética, Diseño e Imagen*, 10, pp. 165-176.
- Crespo, José Luis/Pillacela, Luisa (2020): “Fuentes de Juan de Arfe para el libro tercero de la Varia Commesuracion”. En: *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 8, 2, pp. 543-560.
- Cruz, José Manuel (1975): “Sobre Juan de Arfe y Francisco de Zurbarán”. En: *Archivo español de arte*, 48, 190-191, pp. 247-275.
- Cruz, José Manuel (1977): “La custodia de Juan de Arfe del Museo de Santa Cruz de Toledo”. En: *Archivo español de Arte* 50, 197, pp. 9-30.
- Cruz, José Manuel (1992): “Antonio de Arfe y la custodia de la catedral de Santiago”. En: García, José Manuel (coord.), *Galicia no tempo*. Santiago de Compostela: Arzobispado de Santiago de Compostela pp. 245-259.
- García, Ricardo/Calvo, José (2015): “El arco por esquina y rincón en los tratados y manuscritos de cantería del Renacimiento hispánico”. En: *EGA. Expresión Gráfica Arquitectónica*, 20, 25, pp. 128-137.
- García, Ricardo (2017): *El manuscrito de cantería Mss. 12686 de la Biblioteca Nacional de España* [Tesis doctoral dirigida por José Calvo López] Murcia: Universidad Politécnica de Cartagena.
- Gómez-Moreno, Manuel (1983): *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- Heredia, Carmen (2003): “Juan de Arfe y Sebastiano Serlio”. En: *Archivo Español de Arte*, 76, 304, pp. 371-388.
- Heredia, Carmen (2004): “Juan de Arfe y Villafañe. Entre la hidalguía y la picaresca. Problemática sobre una situación financiera”. En: Rivas, Jesús (ed.), *Estudios de Platería: San Eloy 2004*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 197-210.
- Heredia, Carmen (2005a): “Sobre las fuentes europeas de Juan de Arfe y Villafañe”. En: Cabañas, Miguel (coord.), *Arte foráneo en España. Presencia e influencia*, Madrid: CSIC, pp. 307-318.
- Heredia, Carmen (2005b): “Juan de Arfe y Villafañe, tratadista de arquitectura y arquitecto de la plata labrada”. En: Rivas, Jesús (ed.), *Estudios de Platería: San Eloy 2005*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 193-211.
- Heredia, Carmen (2006): “La fortuna crítica de Juan de Arfe y Villafañe”. En: *Archivo Español de Arte*, 79, 315, pp. 313-319.
- Lázaro, María Soledad (1999): “Juan Ruiz el Vandalino y la desaparecida custodia de la catedral de Jaén”. En: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 173, pp. 175-194.
- Martín, Fernando A. (1980): “La fuente y el aguamanil de Juan de Arfe”. En: *Archivo Español de Arte*, 52, 212, pp. 497-498.
- Martín, Lorenzo/Gutiérrez, Fernando (2005): “Precisiones sobre dos parejas de cetros de la catedral de Ávila”. En: Rivas, Jesús (ed.), *Estudios de platería. San Eloy 2005*. Murcia: Universidad de Murcia. pp. 173-192.
- Pérez, Manuel (2014): “El tesoro de la catedral de Ávila: liturgia y magnificencia”. En: Payo, René Jesús/Parrado, Jesús María (coords.), *La catedral de Ávila: nueva siglos de historia y arte*. Burgos: Ed. Promecal, pp. 427-476.
- Pérez, Manuel/Sánchez, David (2017): “Juan de Arfe y la custodia de la catedral de Ávila. Nuevos datos”. En: *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 19, pp. 153-176.
- Ruiz, Miguel (2009) “Juan Ruiz ‘el Vandalino’: nuevas aportaciones documentales sobre la destruida custodia del Corpus Christi de la catedral de Jaén”. En: Rivas, Jesús (ed.), *Estudios de platería: San Eloy 2009*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 673-692.
- Sánchez, David (2018): “El platero abulense Lucas Hernández (c. 1547-1596). Obra y datos biográficos a partir de su testamento”. En: Rivas, Jesús/García, Ignacio José (eds.), *Estudios de platería: San Eloy 2018*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 491-507.
- Sánchez, Francisco Javier (1920): *Los Arfes, escultores de plata y oro (1501-1603)*. Madrid: Saturnino Calleja.
- Sanz, María Jesús (1978): *Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de Sevilla*. Sevilla: Excmo. Diputación Provincial.
- Sanz, María Jesús [coord.] (2004): *Centenario de la muerte de Juan de Arfe (1603-2003)*. Sevilla: Fundación El Monte.
- Sanz, María Jesús (2006): *Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de la catedral de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Varas, Manuel (2009): “La custodia de la catedral de Santiago de Compostela de Antonio de Arfe: la consolidación de un modelo renacentista”. En: Rivas, Jesús (ed.), *Estudios de platería: san Eloy 2009*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 747-764.

Fecha de recepción: 19-XII-2022

Fecha de aceptación: 03-V-2023